

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados yremittidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Sábado 9 de Febrero de 1924.

Año XL.—Núm. 12.162.

LAS CONFERENCIAS CULTURALES DE LA CASA DEL PUEBLO

El catedrático Sr. Antón del Olmet y la defensa de clase en el Derecho Penal.

APUNTE DE UN OYENTE

El señor Antón del Olmet, joven, fuerte, arrogante, de redonda y plácida cara, de frente ancha y noble, de correctos ademanes, es un nuevo catedrático de la Universidad salmantina. El señor Antón es nuevo en la Universidad, nuevo en la Casa del Pueblo y nuevo en esta ciudad. Fuera de los claustros, apenas las gentes de Salamanca conocen a este hombre simpático e inteligente, que anoche se nos reveló con el esplendor de su talento y de su cultura.

El señor Antón explica la cátedra del insigne maestro Dorado. Después de la labor de clase de aquel varón eminente, había de ser un maestro joven y entusiasta, documentado y prestigioso como el señor Antón, quien continuase la obra del ático penalista.

Anoche, el señor Antón del Olmet ocupó la tribuna de la Casa del Pueblo. Tomó carta de ciudadanía, como apuntó el maestro Unamuno. Y, en verdad que así fué. El señor Antón abrió su pensamiento y su corazón ante el público, que le escuchó silenciosamente. Con frase limpia, con facilidad de palabra extraordinaria, muy reposado, muy tranquilo, muy dueño de sí, como quien tiene la seguridad de su propio valimiento, el señor Antón habló durante cerca de una hora.

Y lo hizo con una habilidad sorprendente, porque supo unir al rico tesoro de su ciencia penal la amenidad, una amenidad risueña, saltarina, irónica, graciosa y punzadora. Cuando dijo su último párrafo, el auditorio hubiera pedido, de buen grado, la continuación.

—Creo que con este acto —añadió el señor Unamuno— el señor Antón se incorpora a la vida de Salamanca.

Cierto, nuestro señor don Miguel. Un hombre que realiza una labor como la que anoche llevó a cabo el señor Antón, como la que hace en su cátedra, está de hecho incorporado a esta vida cultural y civil de la ciudad universitaria.

¿Qué dijo el señor Antón? El docto profesor, a modo de charla de clase, explicó lo que a su juicio era la defensa social y la defensa de clase en el Derecho penal.

Un brevísimo preámbulo, de rendido tributo a doña Concepción Arenal; un breve estudio del delito, con los dos sentimientos que al ser cometido, produce en la sociedad: la venganza y el temor de ser repetido. Una clarísima exposición de la idea de defensa, de la defensa mediata, medidas de seguridad.

El estudio admirable, de las causas del delito: la moda de treinta años de la teoría antropológica, y la moda que hoy ha sustituido a aquella otra: la sociológica, que atribuye el delito a orden económico, para decir después, que el Derecho penal es un instrumento de defensa de los dominadores, un privilegio producto del régimen capitalista.

Habló de la doctrina de la defensa de clase; del absurdo de que la ignorancia de las leyes no exime de su cumplimiento; del duelo, de la estafa, de los vagos, en sus variadas clases, y luego hizo un estudio acabado de la magistratura alemana, en oposición al régimen republicano de hoy, como producto y hechura, dichos funcionarios de justicia, del anterior régimen monárquico.

Y, después, con detenimiento, con documentación selecta, con ideas y juicios claros y comentarios acertadísimos, el Sr. Antón, hizo más que una exposición, un acabado, original y admirable estudio de la justicia rusa, del Código Penal de los tiempos del Zar, luego de Kerenski y después, del de la República de los soviets, para llegar a la consecuencia, de que esta última justicia rusa fué la reacción contra aquella otra justicia penal burguesa y aristocrática. El nuevo Código Penal de los soviets, que se diferencia muy poco de las demás legislaciones mundiales, es de defensa también de clase, pero de la clase proletaria.

Hizo otras muchas consideraciones imposibles de recoger. Afirmó que no se puede culpar al Derecho Penal de ser en parte, justicia de clase, sino a las demás ramas jurídicas encargadas de formar la sociedad.

Terminó diciendo que con el mismo criterio con que juzgamos los Gobiernos, serán juzgados después por los que sufrieron sus crueldades, sus penalidades y sus persecuciones.

Una formidable ovación premió el bello trabajo del distinguido conferenciante.

El maestro Unamuno, dijo, al final, muy pocas palabras. Se concretó a felicitar al conferenciante y a decir que le había escuchado como reo, pues el 7 de Marzo tendrá que comparecer ante los tribunales de Madrid. Por ello, meditará sobre las ideas vertidas por el señor Antón del Olmet. Yo.

QUISICOSAS

ANTE LA APARICION DE «LA SEMANA»

Mañana sale, mañana, la revista semanal. Viva como flor galana del periodismo local.

Dos chicos a los que alabo por audaces y valientes, (que uno de los contendientes por algo se llama Bravo), hoy que cuesta un fortúnón tinta, grabados, papel y que tan poca afición hay a lo escrito sin hiel, se lanzan a la aventura de escribir semanalmente sobre arte y literatura, pulcra y honesta y decente.

Llevados de la afición a muy nobles ideales, estos chicos que no son del ramo de los «frescales», en ristre lápiz y pluma elevan su pensamiento. Bien merece su ardimiento toda la alabanza suma.

Que en tierra tan garbancera, tan al terruño apegada, cualquier bella prosa alada es inaudita quimera.

Que aquí no dejan absortos del poeta su metro vario, sino los renglones cortos de la cuenta del «dieterio».

Y si tu echas a volar al campo tu fantasía, que ese campo a no dudar sea el de la gañanía.

En fin, mi fervor sencillo, Paco y Julio, es al presente, que no os suceda tamente lo que al *Sastre del Campillo*.

INTERESES AGRARIOS

Una nueva maniobra de los catalanes.

De nuevo los harineros de Cataluña, no conformándose con ejercer su industria por los medios legales empleados por los demás de otras regiones y pretendiendo vivir amparados en un absurdo favoritismo, han elevado una petición al Directorio para la concesión de bonos para la exportación, petición de la cual han protestado, por inoportuna e inprocedente, la Asociación de fabricantes de harinas de la provincia de Zaragoza, y tras ella, otras importantes entidades.

Seguramente no sólo los harineros del interior, sino los agricultores cerealistas salmantinos y todos aquellos cuyos intereses están íntimamente ligados con la agricultura, harán oír su justificada protesta, que acalle de una vez para siempre a los poco escrupulosos industriales catalanes, en constante demanda de concesiones ilegales, que sólo favorecen sus intereses particulares, mientras se arruina la agricultura y molinería de la inmensa mayoría de España.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

REPILA Y SU TIEMPO

Al admirable poeta castellano D. Emilio Muñoz.

En aquel tiempo Salamanca tenía poco más de una docena de miles de habitantes; el Corriolo, mercado de aves y huevos, aún criaba hierba en las orillas; el caño Mamarón y el del Campo de San Francisco, rodeados de cántaros, de miosos y de mozas, bastaban al consumo maderado del casco y de los suburbios; el comercio se extendía apenas fuera de la Plaza y, aun en ésta, se abrían grandes portales sin anaqueles; los serenos cantaban la hora; los zapateros de viejo trabajaban pacíficamente bajo las portaldas de Pinto y del Pan; la plaza de la Verdura, con sus toldos y la algarabía de las vendedoras, alegraba la mañana; la Menoría entusiasmaba sus chorizos famosos en Europa y América; Borchigás, el gran Borchigás, el baulero, jugaba al alumbreado, saliendo y entrando en su hilera de coires ordenados junto a la pared de la Compañía; Marcelo, el tornero de la calle de la Rúa, famoso por sus ocultas riquezas, morla a manos de bandidos; Juan Sintierra, el insigne borracho, arengaba a los chicos y se arrojaba sobre ellos desde una ventana de la plazuela de la Libertad; Guitarra-borracha, nuevo Diógenes, suplicaba al gobernador Frontaura que no le quitase el sol; Ruia, el gran Ruia, continuaba metiéndose en los charcos; a la tarde, diez y nueve carretelas, entre las cuales destacaba la comprada al rey Amadeo por Ramona Solís, la de doña Nicanora de Terrubias, tirada por una estupenda pareja de mulas, y la del tronco de hermosos caballos blancos de la viuda de Bermúdez, subían y bajaban solemnemente por la Gloria; los jueves, música de la banda del Hospicio, dirigida por Mezquita, en el Campo de San Francisco; los domingos, paseo al sol en la acera del Ayuntamiento; todos los días discusiones en la Perla y el Suizo, y a veces disputas en plena calle, entre carlistas y liberales; de cuando en cuando, a reloj batiante, lectura de telegramas con victorias de la guerra, desde el balcón de la Casa Consistorial y corridas consiguientes, de novillos en la Plaza de los Bandos.

Tal era el ambiente en que se desarrolló (como él mismo decía) aquel admirable maestro de equitación, de quien conservaremos imperecedero recuerdo los que por él fuimos educados, más que para jinetes, para verdaderos centauros.

Era el maestro Repila alto, derecho como un hueso, enjuto y duro de carnes, de mirada alliva y enérgica, de acción rápida y siempre acompañada por el látigo, de sonrisa un tanto velada por el tremendo bigote que, gracias a la pomada húngara y a otros cosméticos, se mostraba rígido y se prolongaba en grandes guías laterales sobre el labio superior.

Los discípulos le respetábamos casi más como ídolo que como maestro, pues a veces, sobre todo en la explicación técnica que nos daba en el arenal del Ángel, arengándonos como si fuéramos a entrar en batalla, alcanzaba la cuspide de lo sublime.

—La toria —nos gritaba, blandiendo su látigo frente a nosotros— es la toria, y la práctica es la práctica. Y sin toria no hay práctica, y sin práctica no hay toria; porque el caballo es un solimpeo que escucha el ruido de sus cascos, y quien no sepa esto, nunca será jinete o enquite, que viene a ser lo mismo.

No hay más que dos maneras de montar —seguía— montar bien y con todas las reglas de la caballería (el había sido desbravador en el Ejército y luego en la Guardia civil), u montar mal como los campusinos. Para montar bien ya sabéis las tres cosas precisas: cuerpo derecho y erguido, metiendo bien los *reñones*, la punta de los pies mirando a las orejas de la cabalgadura, las riendas ordinarias, cogias con la mano izquierda uñas arriba, con el botón pasante dentro y la derecha atenta a la falsa vengra de filete, serreta u bocado.

Tales normas, para nosotros no menos fundamentales que las de cualquiera constitución política, nos bastaron y sobaron, juntamente con la *práctica* diaria, para movernos entre los berrenes de la silla como si estuviéramos entre los brazos de la más cómoda butaca, sin temer empujadas, bofetadas, lanzadas, saltos ni otros peligros semejantes.

Claro está que, más de una vez, dimos con el cuerpo en tierra; pero lo general era defendernos bravamente de aquellas fiercellas, resabiadas y locas, en que cabalgábamos.

Entre los discípulos, como en todas las cosas del mundo, había clases o diferencias; Elias del Yerro (mifraternal amigo, recientemente fallecido), era tal vez el mejor jinete. Le gustó toda la vida montar caballos recios y de alzada, y siempre los dominó con una gran destreza, mezcla de prudencia y valentía; Ramón Córdova, que montaba un admirable jerezano, era un equite refinado y primoroso como caballero en plaza; su hermano Fernando, siempre apoyado en el borren trasero, era la desesperación del maestro, quien constantemente le gritaba: ¡marquesito! derecho y erguido si a usía le parece. Los demás, Miguel Hortal, Mateo Bautista, y luego, sus dos

hermanos Salvador y Felipe, Pablo Avevilla, Poli Morales y yo, nos defendíamos bien a caballo; pero no rebasábamos el nivel de lo corriente. Otros dos compañeros, Lorenzo Velasco y Jesús Campo, eran los que se destacaban constantemente del escuadrón repilense: montaba Jesús un caballito negro y brillante como una mora, con las crines esponjadas y abundantes, como las del famoso del príncipe Baasar; pero tan rabioso de genio, que no le daba un minuto de descanso y tenía que hacer milagros para sostenerse; algo parecido le ocurría a Lorenzo con su jaca roja, terrible cocadora y arsenal de todos los resabios, que él vencía con aquella *constans et perpetua voluntas* que fué siempre el lema de su vida.

A mí me tenía Repila entre ceja y ceja por dos razones bien distintas: porque mi padre era alcalde liberal y él era carlista recalcitrante, lo cual ocasionaba algunos choques entre nosotros; y, además, porque yo montaba una yegua pia que, de luna en luna, alborotaba de mala manera aquella tropa con sus reclamos amorosos.

—Lévatela al infierno, con cien de a caballo, alcaldito de mi vida, pal coronel de la melicia liberal —me gritaba indignado— que no hay quien soporte esos malditos relinchos.

Como digo antes, no siempre nos sosteníamos sobre el lomo, antes abusando muchas veces de la agilidad, hubo caídas famosas, pero todas sin graves consecuencias.

Una de ellas fué la de Pablo García Avevilla y yo, que queriendo iustar, como caballeros en liza, dimos un tremendo encontronazo, quedando medio enterrados en el arenal predicho, y otra, aparatósima, la de Lorenzo Velasco, quien, después de un atracón en el renombrado melonar del Calvario, cayó, al saltar una zanja y arrojada en abundancia algo que a nosotros nos pareció sangre caujada, y el médico pudo comprobar que eran trozos de sandía sin digerir.

En el fulgor de la guerra civil, Repila fué desterrado con D. Juan Clairac y otros carlistas, y esta proscrición dice mucho en favor de aquel partido que era verdaderamente popular, porque figuraban en él a un tiempo, hombres y mujeres y, juntamente con la más elevada aristocracia de la ciudad, campesinos y artesanos como Repila y el famoso carpintero Joselito, muerto alevosamente por la causa en el Arco del Toro.

Antes de la marcha ya había preocupado a Repila el que Eloy Clairac, recién llegado de Francia, y los oficiales más distinguidos de un regimiento de caballería, acuartelado en el Convento de San Esteban, montaban, contra todas las reglas que él había aprendido en el ejército y nos había enseñado como doctrina inmutable: lo mismo subían y bajaban por la derecha que por la izquierda, llevaban los estribos, cortos, las piernas abiertas y... ¡horror! al trotar, brincaban como muñecos sobre la silla.

—Y esta facha de estilo lo llaman montar a la inglesa! —decía Repila indignado. Benitos estaríais vosotros haciendo lo mismo. Y convenció a Eloy de que volviese al estilo castellano, es a saber: quieto sobre la silla, sereno y enhiesto como Caupolicán en el suplicio.

Al regreso del destierro fué otra cosa. Frecuentó en Bayona las escuelas de equitación del ejército francés y los picaderos particulares; asistió a carreras de caballos y, ¡sobre todo!, vió a D. Carlos, a su Carlos VII, montando a la inglesa como los oficiales de Borbón. Y al fin claudicó, aunque no del todo y sin plantear hábilmente los términos de su transacción.

—Bien está —dijo— montar a la inglesa sobre caballos ingleses, porque ellos requieren ese estilo; pero sobre nuestros caballos castellanos (entonces no habían comenzado las cruzas), hay que montar al estilo de Castilla.

Lo cual no fué parte para que, cediendo a un apremiante deseo de todos los discípulos, nos enseñara a cabalgar de ambas guisas sobre el mismo caballo, así fuera una jaca buronesa o un rucio gallego.

Un buen día faltó el maestro, puntual como era siempre, a la cita diaria con sus discípulos. Fuimos a verle y, tomándolo con tiempo y en los comienzos de una pulmonía, estaba preparándose a morir como buen cristiano.

—Este último viaje —nos dijo— hay que disponerlo con calma para que nada falte por el camino. Yo no temo la muerte porque he procurado hacer siempre buena vida. El único atraganto que me llevo al otro mundo, es no dejar sobre el trono de España a don Carlos de Borbón.

A los pocos días, amortajado con el hábito franciscano, que daba a su faz un aspecto imponente, le llevamos al cementerio, rígido dentro del ataúd como lo estuvo siempre, aquel gran jinete castellano, entre los arzones de la silla.

Luis Maldonado.

Salamanca, 7-II-1924.

COMO ME LO CONTARON...

UNA HUELGA DE HACE CINCO SIGLOS

Como quien dice, el martes por la mañana.

Y esa huelga de hace quinientos años, que puede considerarse el primer movimiento social de protesta que registra la historia, la sostuvieron los simpáticos admiradores de San Crispín.

El autor de tan emocionante descubrimiento que acaba de hacerse, es el corresponsal de un periódico francés en Strasbourg.

Buscando códices y documentos en una biblioteca, saltó a la vista una vieja crónica local de Ronfatch, patria del mariscal Lefebvre, y en ella halló el curioso dato de que en 1423 los obreros zapateros tuvieron una pequeña dificultad con sus patronos por cuestión de salario, y como éstos se mostraran intrasigentes en la concesión de aumento en los jornales, los reclamantes abandonaron el trabajo.

La huelga se prolongó algún tiempo, durante el cual los zapateros no permanecieron inactivos. Bien pronto el movimiento huelguista se propagó a todas las localidades de la orilla izquierda del Rhin hasta Bischwiller. Fué una verdadera

huelga general, que hizo precisa la intervención de las autoridades de Balo y Mulhouse para poner fin al movimiento que se disputaba como el primero de esta índole, según reza la vieja crónica de Ronfatch.

Y he aquí cómo queda sentado, una vez más, que «no hay nada nuevo bajo el sol».

Fueron, pues, esos tan duchos devotos de San Crispín, los precursores de muchos partidarios de Lenin.

Las oposiciones a escuelas

Ayer fueron aprobadas las señoras siguientes:

Número 81, Dolores Gallego de la Rúa, con 32,4 puntos; número 84, Juana García Blázquez, con 38,8; número 89, María García De'gado, con 29,1; número 109, Emilia García, con 28; número 114, Valeriana Gómez, con 38,7 y 121, Dolores Guzmán, con 29,5.

Para hoy están llamadas Felicidad Hernández, Fílomena Herrero, Magdalena Hernández, Esther Hulgado, Gabriela Iglesias, Modesta Liquite, Asunción León, Mariana Lugo y Leoncia López.

Los presupuestos, la enseñanza y los maestros.

Están confeccionándose en estos momentos los Presupuestos para el próximo ejercicio de 1924-25, y parece que en el de Instrucción Pública se introducen algunas reformas muy meritorias, como la de establecer el sueldo mínimo de 3 000 pesetas para los maestros del primer escalón y 2.500 para los del segundo.

Ahora que nos parece que esto debiera completarse con el aumento de plazas, por muchas razones, siendo la principal la de facilitar en el escalafón los ascensos y dar la correspondiente proporcionalidad a las diferentes categorías, sobre todo en las de cinco, seis, siete y ocho mil pesetas.

Tampoco estaría mal que se aprovechara la ocasión para corregir el caso de que haya maestros con treinta y cinco años de servicio y no cobren más que 4.000 pesetas, mientras algunos, con sólo doce o quince años de carrera, perciben 7 000.

El Adelanto publica diariamente... Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª CATALINA SANTOS ROLLAN

VIUDA DE TOMAS CACHORRO

que falleció en Salamanca el día 9 de Febrero de 1921 después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Bárbara, Isabel y Froilán (del comercio); hijos políticos: Federico Anaya (del comercio) y Roque Sagrado; nietos, sobrinos, primos, demás familia y amigos,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán, por lo que les viviran agradecidos.

Las misas que se celebren hoy, día 9, en las parroquias de San Juan de Sahagún y San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Pamplona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

El trágico suceso en la carretera de Almeida de Sayago.

Muerte de un salmantino y otro herido.

El hecho, desconsolador y trágico, que vamos a referir, y el cual envuelve en la mayor desolación a una honrada familia salmantina, acaeció el jueves por la tarde, en la provincia de Zamora, en la carretera de Almeida de Sayago, sobre la cual, quedó sin vida un hombre joven, en la plenitud de su vigor físico, trabajador laborioso, mecánico inteligentísimo y sostén de un hogar modelo, que hoy se viste con la negra pesadumbre del infortunio.

Antes de reseñar el momento luctuoso de la tragedia, estimamos inexcusable informar a nuestros lectores detalladamente de cuanto antecedió a este suceso.

Don José García González, conocido maestro de obras de Salamanca, es dueño de un autocamión, que cuando no lo requiere para las necesidades profesionales, lo contrata o arrienda para todo género de transportes.

Esto ocurrió el día 6, contratándole a dos industriales vinateros, uno de Santa Marta y otro de un pueblo también inmediato a Salamanca, para ir a tierra de Zamora a comprar vino.

A la una del indicado día partió de Salamanca el autocamión para aquel servicio, conduciéndole un caufleur llamado Heliodoro, yendo de ayudante un tal Gonzalo, mas los dos industriales que iban a comprar, un hijo del dueño del vehículo y José Zorita Iglesias, que luego resultó la víctima del desgraciado accidente.

El viaje lo efectuaron a Fermoselle, en cuya localidad se realizaron las compras de vino, cargando el autocamión de pellejos de este caldo.

Pernoctaron en Fermoselle, y el día 7 emprendieron el regreso a Salamanca.

Llegaron a Almeida de Sayago a las seis y media del mismo día.

Se detuvieron en este pueblo, con objeto de aprovisionar de agua el radiador, engrasar y otras operaciones.

Seguidamente reanudaron el viaje, y a los pocos momentos, casi a la salida de Almeida, a una distancia de cuarenta metros, entró el autocamión en un puente que carece de pretil, ni tampoco tiene ninguna barbacana.

En dirección opuesta y ya también en el puente, caminaba un rebaño de ovejas, a las cuales, inevitablemente, tenía que atropellar y atrpelló.

En este preciso instante varias ovejas interceptaron la dirección del vehículo, orientándose este hacia la izquierda del puente.

El aut camión, en esta trayectoria, perdió todo lo largo del puente y llegó el aciago momento determinante de la catástrofe.

Las ruedas izquierdas principiaron a girar en el vacío, y entonces el coche comenzó a suspenderse paulatinamente, cayendo de ese lado, manteniendo una posición vertical, cuya base eran las ruedas izquierdas.

El ayudante Gonzalo, que todo el viaje lo hacía en el estribo, al ver la inclinación del coche y que las ruedas antedichas no descansaban sobre la tierra, se tiró, cayendo al le-

cho del riachuelo, que llevaba poquísima agua.

El infortunado José Zorita, antes de que el autocamión cayese a tierra, intentó abrir la portezuela de la baquet, con tanta desgracia, que en aquel preciso momento el coche se posaba en el suelo, quedando sujeto Zorita del brazo izquierdo.

Surgió la natural confusión entre los ocupantes de la baquet y como pudieron lograron salir de ella, acudiendo presuroso a prestar auxilio a José.

Sin embargo, parecía descomentado que cuantos esfuerzos realizasen se rian infructuosos y así aconteció.

Toda la gasolina del depósito, lo mismo que la que contenían los bidones de repuesto, se desparramó sobre el cuerpo de la pobre víctima, que no cesaba de clamar por su salvación, por su mujer y sus hermanos.

Esto no hubiera tenido ninguna trascendencia funesta si al mismo tiempo de empaparse en gasolina el cuerpo del desgraciado José, no hubiérase dado la fatal coincidencia de inflamarse aquella con el carburo del faro.

Todo el cuerpo de José, repentinamente, se convirtió en una llama infernal, quedando el intelz totalmente carbonizado, hasta el punto de que, después de grandes esfuerzos, se logró apagar el fuego, el cuerpo de la víctima apenas tenía vestigios de forma humana.

La escena de llanto y dolor que se produjo es imposible de narrar.

Todos los compañeros de viaje rivalizaron en los trabajos de salvamento, sobresaliendo Heliodoro, que resultó con varias quemaduras, y el ayudante Gonzalo, que se encuentra en cama en Almeida, poseído de continuos ataques nerviosos.

El autocamión quedó totalmente destruido, y la carga que transportaba perdida en su mayor parte.

Inmediatamente se avisó al Juzgado de Bermillo de Sayago, comunicando lo ocurrido.

Los restos del pobre José estuvieron en el lugar del siniestro hasta las siete de ayer, en que se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al pueblo de Almeida.

Enseguida que fué trasladado el cadáver en un automóvil, regresaron a Salamanca Heliodoro, el hijo del dueño del autocamión y los industriales vinateros.

Llegaron a Salamanca a las nueve de la mañana y directamente se dirigieron al garage donde comunicaron la funesta noticia.

Con las precauciones y cuidados que el caso requería, se partió esta mala nueva a la familia del pobre Pepe y a su esposa, domiciliada en la calle del Conde de Romanones, números 22 y 24, piso segundo.

No vamos a escoger en estas líneas la escena de angustioso dolor que se desarrolló.

Debemos hacer constar que el desgraciado muerto era queritísimo en el garage de los señores Gomez, en cuya casa sirvió tres años, siendo considerado casi como de familia, por su cariñoso trato y su pericia como mecánico.

Cesó de trabajar en ella el pasado mes de Enero.

Transcurrido el primer momento de tan dolorosa impresión, acordó la familia marchar al pueblo de Almeida, donde estaba depositado el cadáver, haciendo el viaje en el coche de línea de Ledesma.

Salió el auto a las diez y media, y en él fueron los hermanos del muerto, Francisco, Fernando y Manolo Zorita, este último muy conocido, por ser el caramelero del teatro Bretón, y el cuñado de la pobre víctima, Felipe Montero.

Acompañó a la familia doliente don Francisco Gómez, uno de los obreros del garage y seis obreros de éste.

Llegaron a Almeida a la una de la tarde.

Estuvieron en Almeida hasta las cuatro, que emprendieron el regreso a Salamanca, donde llegaron a las seis.

Velando el cadáver se quedaron el chauffeur del autocamión, que repetimos se llama Heliodoro, y el hijo del dueño del coche.

A última hora sabemos que el Juzgado ha decretado la detención de Heliodoro.

Hoy marchará la atribulada familia del finado al pueblo de Almeida, con objeto de asistir al entierro.

Profundamente impresionados, testimoniamos nuestro sentido pésame, a la atribulada viuda y demás familia.

NOTAS DE SOCIEDAD

LIMPIEZA DE LOS GUANTES
Los guantes de cabritilla se limpian frotándolos con un pedazo de franela mojado en una mezcla de leche y bicarbonato de sosa, frotándolos después con un trozo de franela seca; extendiéndolos para hacer esta operación sobre la mano o sobre una mesa de madera.

Otro procedimiento consiste en frotar los guantes con la mezcla siguiente:

- Agua, 200 gramos.
 - Agua de jabón, 150 gramos.
 - Amoniaco, 10 gramos.
 - Jabón polvo, 200 gramos.
- Se echa esta mezcla en una franela y se limpia de costumbre, frotando muy suavemente.

VIAJES

Han salido: Para la dehesa de Geringómez (Alba de Tormes), don Manuel Zapatero, con su señora.

Para su dehesa de Valdesantiago, don Antonio Lamamié de Clairac y su distinguida familia.

Para Barcelona, el diputado provincial y comerciante don Mariano Rodríguez y Rodríguez, y su sobrino el distinguido joven don Julio Ibáñez Rodríguez.

Para Valencia, con motivo de hallarse enferma su hija Amelia, la señora viuda de Pelraz y su hija Hortensia.

De Huelva para Barcelona, a cuya Delegación de Hacienda ha sido destinado, el ex inspector del Tributo en esta provincia don Ramón Merino.

Han llegado: De Fuenteguinaldo, el presidente de la Asociación de Ganaderos de la provincia, don Eduardo Aparicio.

De Ciudad Rodrigo, don Severino Pacheco.

De Valladolid, el abogado don José María L. de Clairac.

De Estella, el teniente de infantería don Ricardo Sevillano.

DE DIAS

Mañana, día de San Guillermo, celebran su santo los catedráticos señores Sáez y Hernández Sanz.

NATALICIO

La distinguida señora doña Esperanza Trigo Delgado, esposa del juez de Instrucción de Fuentesauco, don Esteban Samaniego y hermana de nuestro querido compañero de redacción, don José Trigo, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

ENFERMOS

Está convaleciente de la dolencia que le ha retenido en cama unos días, don Victoriano Zurdo.

FALLECIMIENTOS

En Castellón de la Plana ha muerto el digno fiscal de aquella Audiencia, don Juan Rodríguez Vargas, que durante algún tiempo desempeñó el juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte, donde era muy estimado.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Hoy, a las once de la mañana, y en la iglesia de los reverendos padres Dominicos (convento de San Esteban) se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del aventajado alumno de Medicina don Anselmo Lucas Bazo.

Sus compañeros, los estudiantes de Medicina, y la Asociación General de Estudiantes, ruegan encarecidamente a todo el elemento escolar asista a rendir el postrer tributo al que en vida fué modelo de laboriosidad y compañerismo.

La Coral Universitaria, desinteresadamente se ha ofrecido para tomar parte y dar brillantez a este acto.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa se-

ñora doña Catalina Santos Rollán.

Sus relevantes dotes morales y su afebo y bondadoso carácter, le granjearon la estimación de cuantos en vida la trataron. Su muerte fué muy sentida entre sus numerosas amistades.

Reiteramos a sus desconsolados hijos: doña Bárbara, doña Isabel y don Froilán; hijos políticos, nuestro querido amigo don Federico Anaya, exalcalde de esta ciudad, y don Roque Sagrado; nietos, sobrinos, primos y demás familia, nuestro más sincero pésame.

LOS TES DE NOVELTY

Muy pronto, seguramente el próximo miércoles, se celebrará el primer tébaile que promete ser un éxito brillantísimo.

Los bailables serán ejecutados por la escogida orquesta Rambats, que debutará el domingo. La entrada será por rigurosa invitación.

VARIAS

El capitán de Intendencia de este Parque, don Rafael Garnica, ha sido nombrado profesor de la Academia de Avila.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Incendio en Espino de la Orbada.

Toda la sesión de ayer, que fué la última de este juicio, y en la cual se invirtieron desde las once de la mañana hasta la una, y desde las cuatro y media hasta las cinco y media de la tarde, las consumió el letrado señor Castro Alburquerque, en su informe de defensa respecto a los procesados Telesforo Encinas González, Juan Iglesias y Amalio Encinas.

De manera metódica, con palabra fácil y persuasiva, analizó el señor Castro detenidamente todas y cada una de las pruebas practicadas, deduciendo razonamientos lógicos y muy acertados que, a su entender, destruían los cargos aducidos por las acusaciones pública y particular contra los procesados, y patentizaban al propio tiempo, sin género de duda, su participación en el hecho de autos, ocurrido en la noche del 30 al 31 de Agosto de 1922.

No existía elemento ninguno probatorio contra los procesados—según el letrado—que pudiera esgrimirse en perjuicio suyo, más que la rebeldía demostrada siempre que fué preciso, para oponerse a que prevaleciera la hegemonía que en daño de ellos ejercían los ricos del pueblo de Espino de la Orbada, por lo cual no han reparado en medios para hacerles objeto de la persecución que sufren, pues si pudiesen los matarían, sino de forma material, si civilmente, porque de ese modo desaparecerían los obstáculos que oponían a tener sometidos a su manera de obrar al proletariado.

A eso y no a otra cosa obedece el que con dádivas y promesas, que en definitiva no han cumplido los citados ricos de Espino, consiguiran que Juan José Dominguez de la Rocha y su mujer acusaran a Telesforo, Juan y Amalio, sin base cierta para ello, pero al darse cuenta del engaño, rectificaron, y haciendo honor a la verdad y a los dictados de su conciencia, manifestaron que eran por completo inocentes.

Tan manifiesta era la inculpabilidad de los procesados en opinión del señor Castro Alburquerque, que abrigaba el convencimiento íntimo de que el tribunal ha de proclamarlo así en la sentencia que dicte, para lo cual quedó terminado el juicio.

Dos fuerzas reunidas.

La noche del 15 de Julio último ocurrió un suceso en el pueblo de Bodón, que afortunadamente no produjo consecuencias graves, aunque sí alarmantes. Fué protagonista del mismo, un joven, y a realizarlo parece ser que le impulsaron dos fuerzas; una contrariedad amorosa y el estado de embriaguez no habitual en que se hallaba. Así se planteó el debate del juicio-oral celebrado ayer en la sección segunda.

Según el abogado fiscal señor Corchero, el hecho ocurrió de este modo:

Alejandro Gómez Barraqués, sostenía relaciones amorosas con Raimunda Herrero Blanco, las cuales en la fecha de autos hacía tiempo que habían terminado.

Intentó reanudarlas Alejandro, a cuyo efecto en los primeros días del mes de Julio de 1923, pasando por la calle en que vivía Raimunda, se acercó a ella insistiendo en sus pretensiones, a las que ésta se negó, y en la noche del 15 de citado mes volvió a acercarse de nuevo a Raimunda con el mismo objeto, cuando presenciaban una función de circo, diciéndole otra vez que no se acercase a ella, que no lo quería.

Al terminar la función y cuando Raimunda se marchaba a su casa, insistió Alejandro, agarrándose a los vestidos, y al ver la negativa, sacó un revólver, y al mismo tiempo que le decía, te vas a acordar de esta noche, le hizo un disparo por la es-

palda, ocasionándole una herida en la región escapular izquierda, con salida de la bala por el pecho, debajo de la clavícula, de la que tardó en curar veintidós días, habiendo necesitado asistencia facultativa durante ellos y estado impedida para trabajar por espacio de catorce, sin que darle defecto ni deformidad.

Lo calificó como constitutivo de un delito de asesinato frustrado, caracterizado por la circunstancia de alevosía, y pidió para el Alejandro la pena de doce años y un día de cadena temporal, accesorias, indemnización de 28 pesetas y pago de costas.

Reconociendo el defensor, señor Iscar, la existencia del hecho procesal, sostuvo en el acto del juicio que únicamente era constitutivo del delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, con la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual en favor del Alejandro, debiendo, por tanto, ser condenado sólo a seis meses y un día de prisión.

Para fundamentar esto, expuso que el Alejandro, muchacho de intachable conducta, que no tenía costumbre de beber, el día de autos lo efectuó primero al terminar el trabajo de las faenas agrícolas, y después al ir al pueblo con motivo de los ínteres, en dos tabernas distintas, en cuya situación, verdaderamente excitado, al pretender hablar con Raimunda, a la que amaba, como le dijera que se retirase porque su tía, que la acompañaba con otras, no quería que hablasen, sin darse cuenta de lo que hacía, por su estado anormal, con un revólver que llevaba para su defensa en el campo, hizo un disparo contra el grupo sin ánimo de herir, ni menos matar, a la Raimunda.

Defendidos sus respectivos puntos de vista por el fiscal y el letrado, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Lo vamos con agrado.

En la prensa de Madrid hemos leído que se ha celebrado la vista del proceso contra el farmacéutico de la calle de la Paloma y dos dependientes, a consecuencia de haber muerto envenenada una mujer por una fórmula equivocada el 2 de Mayo de 1920.

Los hechos se han considerado constitutivos de un delito contra la salud pública, conceptuándose responsables del mismo don José Serra y don Emilio Sala, como autores, y don Gervasio Pérez, como encubridor.

Ha intervenido en dicho asunto, ejercitando la acusación particular en nombre de don José Calzada,

viudo de la víctima doña Isabel Múgica, el distinguido letrado don Julio Ramón y Laca, nuestro paisano.

Del informe que el señor Laca ha pronunciado para razonar sus pretensiones, se hacen extraordinarios elogios por el acierto con que ha analizado las pruebas y expuesto los argumentos.

De lo que hemos leído se deduce que estuvo elocuente en la forma y acertadísimo en el fondo.

Conocemos perfectamente al señor Laca, sabemos cuánto vale y por eso no nos ha sorprendido lo que de su acertada gestión en el asunto indicado se dice, pero eso no obsta para que lo hayamos visto con agrado y nos hagamos eco de ello.

El Licenciado Salvadora.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Su tratamiento sin operación ni molestias con nuestros novísimos herniarios. Aparatos mecánico-científicos, para las desviaciones de la columna vertebral, mal de pott, coalgias, tumores blancos, piernas y pies torcidos.

Fajas ventrales, para el descenso del vientre y del estómago, caída de la matriz y para todos los casos.

HERNIADOS! ¡No os dejéis abandonar! Vuestra salud peligrará. Todos aquellos que han gastado inútilmente bragueros y vendajes sin conciencia, los que sufren las reproducciones de la HERNIA OPERADA, los que temen la extrangulación (tan frecuente en los herniados) todos, en fin, que padecan tan repugnante molestia, visitad al reputado Ortopédico Herniólogo Sr. Dr. Calvo (D. Tomás), que estará a petición de numerosos pacientes de esta ciudad, de regreso de su viaje por las principales poblaciones de España, en Béjar, el lunes 11 de Febrero, en el Hotel España, y en Salamanca únicamente los días 12, 13, 14 y 15 en su Gabinete Ortopédico, situado en la Plaza del Corrijo, número 20, principal (junto a la droguería del Corrijo), y en Madrid, del 17 al 20, en el Hotel España (Mayor, 12).

Horas de visita, de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS.

Para informes y detalles, dirigi-se a TOMAS DE CALVO, Gabinete Ortopédico, Corrijo, 20, principal, Salamanca.

Nota. Tened presente que esta casa hace su propaganda con hechos, no palabras.

¡NO CONFUNDIRSE!

Garage España.

Paseo Canalejas, núms. 18 y 22.

Nuevo servicio de automóviles de alquiler, con tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Servicio por horas y por kilómetros a precios económicos. Punto de parada, frente al Teatro Liceo. Para avisos, en el mismo Garage. Servicio permanente. Escuela práctica de chauffeurs.

MOLINOS Montaje y reparación de todas las clases de molinos de piedra y mixtos. Enteladuras, correones, grasas, amiantos y toda clase de accesorios. Piedras legítimas de La Ferté y Dordóna. Motores de explosión, gas pobre, eléctricos y de aceites pesados.

Para informes y presupuestos gratis, al representante **RAFAEL GARCIA**. - Plaza Mayor, 2. - Salamanca.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company"

Importador directo: **ANDRES MARTINEZ GONZALEZ**
Valladolid-Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: **DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, 8, principal.**

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: **AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51.**
Teléfono, 365.

INDISPENSABLE

Para todo el que quiera comprar más barato que en saldos, visitar el **BAZAR COLON** Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA

PELLIZAS superiores. desde 16 pesetas
ABRIGOS en todas clases. > 35 >
MANTAS DE VIAJE todo lana. > 17 >
BOTAS Box-calf, piso goma. > 19 >

Plaza de la Libertad, núm. 11. **BAZAR COLON**

TEATRO LICEO - HOY, VIERNES
COMPANIA RAMBAL

Estreno sensacional del melodrama de alucinación e hipnotismo, en seis actos y ocho cuadros, adaptado por Luis Linares Becerra, sobre el asunto de la grandiosa novela de Xavier de Montepin,

EL HOMBRE DE LAS FIGURAS DE CERA
Título de los cuadros: Primero, Dolor y maldad. Segundo, La sorámbula. Tercero, Un grito en la noche. Cuarto, El arresto. Quinto, La vuelta del presidio. Sexto, El pacto infernal. Séptimo, Las ruinas del Castillo de Vaubaron. Octavo, El hombre de las figuras de cera.

Mañana, domingo, gran sección infantil, continuación de la serie EL GRAN MISTERIO DEL RADIO y despedida de la compañía con la obra policíaca, LA TUMBA DE NIEVE

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Un agente de Bolsa suscribe doce millones en el empréstito de obligaciones del Tesoro.

El Directorio despacha asuntos de Fomento y continúa el estudio del problema de las subsistencias.

En la Legación de Portugal son condecorados veintiún jefes y oficiales españoles.

NOTICIAS DE MADRID

Reunión del Directorio.

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, vestido de uniforme.

Los periodistas, al verle así vestido, le preguntaron que si había alguna novedad, contestando el presidente:

—Vengo de tiros largos porque he asistido en la Legación de Portugal al acto de imponer las condecoraciones con que el Gobierno portugués ha honrado a 21 jefes y oficiales del Ejército español.

La reunión del Directorio comenzó a las seis y media de la tarde, terminando cerca de las nueve de la noche.

El consejo dedicó la mayor parte del tiempo reunido al problema de las subsistencias en términos generales, sin fijarse en artículos determinados, pues todos por igual merecieron por parte del Directorio detenido estudio.

En los sucesivos consejos del Directorio, se seguirá tratando con todo detenimiento problema de tanta importancia.

También se trataron varios asuntos del departamento de Fomento.

A la salida del presidente, los periodistas le preguntaron si habían tratado en la reunión de algún otro asunto, diciendo que no, excepto unos trámites del departamento de Marina, que no tenían importancia.

Visita al presidente.

Madrid.—El presidente del Directorio recibió las siguientes visitas:

Una del alcalde de Basauri, el cual le hizo entrega al general Primo de Rivera de un pergamino, nombrándole hijo adoptivo de dicha localidad.

El general lo aceptó, considerándose muy honrado con esta nueva atención que con él tenía el pueblo de Basauri.

También recibió la visita de don Salvador Castell, el cual le habló del próximo congreso mundial de agricultura, que brevemente ha de tener lugar en Barcelona.

Don Joaquín Juliá Martínez habló con el presidente sobre los aranceles de aduanas y modificaciones que, a su juicio, deben de hacerse en éstos.

Una comisión de odontólogos,

que le hablaron sobre asuntos relacionados con esta profesión.

Y, por último, recibió la visita de una comisión de opositores al cuerpo de Vigilancia, que le entregó un escrito solicitando que las oposiciones anunciadas sean aplazadas, por existir poco tiempo para hacer los estudios que se exigen para las mismas.

Una conferencia.

Madrid.—El director general de Administración general, señor Calvo Sotelo, estuvo en la Presidencia conferenciando extensamente con el general Nouvilas, ignorándose el asunto que trataron.

Toma de posesión.

Madrid.—A las cinco de la tarde, como posesión del cargo de subsecretario del departamento del Trabajo el señor Aulón, dándole posesión del mismo el saliente señor Flores Posada.

Nuevos grupos de escuelas.

Madrid.—El alcalde de Madrid, señor Alcocer, visitó esta tarde al subsecretario del ministerio de Instrucción pública, para solicitar se le facilite toda clase de mobiliario que se precisa para la inauguración de los nuevos grupos de escuelas, cuyo acto tendrá lugar en la próxima semana.

El subsecretario prometió al señor Alcocer, que inmediatamente daría las órdenes oportunas para que se le suministrara cuanto fuera preciso para que no faltara el menor detalle en el mobiliario.

El resultado del empréstito.

Madrid.—Como estaba anunciado previamente, se abrieron las ventanillas del Banco de España para realizar el empréstito de los 12.500.000 pesetas en obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

La cola desde ayer había aumentado considerablemente.

Pero todos resultaron defraudados, pues un sólo suscriptor, agente de Banca y Bolsa, suscribió la cantidad completa que, al ser conocida, causa la natural decepción entre los colistas.

Una comisión de estos fueron a visitar en la presidencia al Sr. Primo de Rivera, y como éste no se hallaba allí, fueron recibidos por el general Vallespina, ante el cual protestaron de la coincidencia de que cubriera el empréstito un solo suscriptor.

El general Vallespina se limitó a oír a la comisión de colistas.

Nuevo juez.

Madrid.—Hoy ha entrado en funciones de guardia en el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Congreso, el juez interino municipal, don Juan González.

Reunión de la Diputación.

Madrid.—En la Diputación provincial se ha reunido la comisión permanente, conociéndose de los informes que se han presentado relacionados con las Mancomunidades.

El señor Guilaite mostró su opinión contraria a la formación de aquéllas.

La comisión se reunirá nuevamente, pues han de consultar al general Primo de Rivera el alcance que han de tener estos informes.

El Rey, de campo.

Madrid.—S. M. el Rey, que ha pasado todo el día en el campo, regresó a Palacio a las seis de la tarde.

La desaparición del "Heraldo". Madrid.—La mayoría de los periódicos de esta corte, al dar cuenta de la supresión provisional de "Heraldo de Madrid", lo hacen en términos afectuosos, ratificando a la redacción de ese diario el testimonio de compañerismo.

Amortizaciones.

Madrid.—Ha sido amortizada una plaza de jefe de negociado de tercera clase y otra de oficial de segunda. Total, 10.000 pesetas.

Ambas amortizaciones corresponden a la plantilla de la Cesa de la Maneda.

El problema de las harinas.

Madrid.—Se ha reunido la Junta provincial de subsistencias, tratando de la escasez de harinas en la corte. Se acordó consultar a la Junta central de subsistencias el medio de facilitar la entrada de trigos en Madrid, y después reunirse nuevamente.

Imposición de condecoraciones.

Madrid.—En la legación de Portugal en Madrid, ha tenido lugar esta tarde con gran solemnidad, el acto de imponer las condecoraciones que el Gobierno de la vecina república portuguesa ha concedido a 21 jefes y oficiales del Ejército y Armada de España.

El acto, que revistió gran importancia, duro más de una hora, asistiendo, entre otras personalidades, el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, el general Weyler, el capitán general de Madrid y los subsecretarios de los Ministerios de la Gobernación, Estado, Instrucción Pública, Trabajo y Marina.

Al llegar el general Primo de Rivera, el embajador de Portugal pronunció frases de afecto para el ejército español en su nombre y en el del Gobierno portugués, dedicando párrafos a la fraternidad hispano-portuguesa.

Contestando el señor Primo de Rivera que agradecía de todo corazón la atención que el Gobierno portugués había tenido para el Ejército español, representado en este acto por 21 jefes y oficiales, a quienes se iba a imponer las condecoraciones. Dijo Primo de Rivera:

—Mi vehemente deseo, el del Ejército y el de todos los españoles, es que la península ibérica sea un alma sola.

Seguidamente uno por uno fueron condecorados los favorecidos. Después se celebró un té de honor.

Un libro de Mussolini.

Madrid.—El escritor portugués Homme Cristo, ha publicado un libro que se ha traducido en español, que se titula "Mussolini".

Este libro tiene un prólogo del general Primo de Rivera, en el que estudia muy detenidamente la personalidad del jefe del Gobierno de Italia, del que dice es su primera figura, por haber sido desde el primer momento apoyado por el Ejército, la Marina y el pueblo.

Mussolini es maestro de energía y patriotismo.

—Yo le admiraba sin conocerle, pues desde un principio me pareció que era el hombre de los aciertos en la gobernación de su país. Le admiro doblemente, por las grandes simpatías que siente por España y por toda la raza latina, pues es un hombre que cautiva por su trato, energía y sinceridad.

Italia y España llevan un camino semejante, tanto por sus necesidades como por lo abandonadas que estaban ambas naciones por culpa de la vieja política.

Pero hoy todo ha cambiado en Italia y en España, pues el Rey de una y otra nación, apoyados por el ejército unido y por el pueblo, han sabido dar al traste con aquella política que sólo se basaba en el número de votos de que cada político gozaba en sus respectivos distritos, merced a los manejos caciquiles, que prostituyen la Constitución.

Nos tenemos que alegrar que Italia y España hayan logrado purificar su política para bien de ambas naciones.

RIVERA

Madrid, 9 (2 madrugada).

MAS NOTICIAS DE MADRID

Declaraciones de Primo de Rivera sobre el estatuto de Tánger.

Madrid.—El importante periódico parisino "Le Matin" publica una entrevista celebrada por su redactor en Madrid con el presidente del Directorio militar general Primo de Rivera.

El jefe del Gobierno español dice que siente una sincera y agradable manifestación de haberse resuelto la cuestión de Tánger, solución que se ha dado muy beneficiosa para la política exterior y especialmente para las relaciones de España y Francia.

El general Primo de Rivera se complace en reconocer la gran cordialidad con que ha procedido Francia en este asunto.

Francia—añade—ha ganado el corazón de los españoles; confía en que la República francesa sabrá apreciar y estimar las concesiones que ha hecho España.

El tratado italo-ruso.

Madrid.—Se han recibido telegramas de Roma comunicando que se ha firmado el tratado italo-ruso.

Mussolini ha manifestado que ha reconocido el Gobierno de Rusia y que dentro de muy poco tiempo enviará un representante de Italia a Moscú.

El trágico suceso de Dar Drius.

Melilla.—Se conocen detalles del trágico suceso ocurrido en el campamento de Dar Drius, en el sector que ocupa el regimiento de caballería de Alcántara.

En el campamento se oyó una formidable explosión, e inmediatamente las fuerzas se movilizaron con objeto de ver las causas que la habían determinado.

A los pocos momentos se averiguó que unos soldados habían gol-

peado una bomba de artillería con objeto de hacer una lámpara.

El hecho ocurrió en el herradero, donde llevó la bomba el corneta Mariano Vega.

Este, para realizar su propósito, la golpeó, produciéndose instantáneamente la explosión.

A consecuencia de ella murieron tres soldados, resultando otros heridos.

Estos presentan enormes destrozos en el pecho y en el vientre, teniendo algunos perforados los intestinos.

Los cadáveres serán trasladados a la plaza.

Traslado de restos.

Melilla.—El próximo martes se verificará solemnemente el traslado al cementerio de la Concepción, de los restos de los legionarios y soldados de la brigada disciplinaria, que murieron heroicamente defendiendo el bloque titulado El Malo, durante las primeras operaciones que se efectuaron a raíz del derrumbamiento de esta Comandancia militar.

Legado de un prisionero.

Melilla.—Ha llegado a esta plaza el legionario apellidado Silva que estaba prisionero en la cábila de Beniurriaguel, y de la cual se escapó hace unos días.

Suicidio pasional.

Sevilla.—En el pueblo de Morón, el vecino Dámaso Alonso, de veinticinco años, profundamente apenado por la muerte de su esposa, de veintidós años, se sentó en la cama, y teniendo en una mano el retrato de su mujer y en la otra una escopeta, se disparó un tiro debajo de la barba, muriendo instantáneamente.

Reo en capilla.

Jaén.—Se afirma en esta población que la sentencia de muerte dictada por esta Audiencia contra Juan de Dios Jurado, se verificará mañana.

Este entrará en las primeras horas de la madrugada en capilla. El sentimiento es general, por haber fracasado todas las gestiones de indulto que se estaban practicando.

Procedente de Sevilla, en cuya población ha ejecutado al reo Rábazon, ha llegado el verdugo, acompañado de dos parejas de la Guardia civil.

Se han dado, por las autoridades competentes, órdenes rigurosísimas, a fin de que sólo puedan presenciar la ejecución aquellas personas que por la ley están obligadas a verla.

Dos hombres helados.

Huesca.—Comunican de Sayent que una caravana intentó cruzar el puerto, que estaba cerrado por la niebla.

De ella pasaron varios individuos, y otros regresaron al punto de partida para refugiarse.

Dos se perdieron, pereciendo helados. La guardia civil ha encontrado los cadáveres.

Ayuntamiento destituido.

Coruña.—El gobernador civil ha destituido al Ayuntamiento de esta capital, con objeto de implantar el nuevo régimen.

En la orden de destitución dice la autoridad gubernativa que reconoce plenamente la honradez de los concejales que formaban el antiguo Ayuntamiento.

Se nombrará alcalde de este municipio al contralmirante de la armada don Victoriano Luances.

Ex alcalde detenido.

Santander.—La inspección guber-

nativa hecha en el Ayuntamiento del Astillero ha decretado la detención del exalcalde, Luis García.

Marcha del almirante Pintado.

Ferrol.—El almirante Sr. Pintado ha hecho entrega del mando de este departamento marítimo al contralmirante Sr. Lloriz.

Mañana marchará a Madrid con objeto de posesionarse de la jefatura de Estado central de la Armada.

Fiestas y agasajos en honor de los marinos ingleses.

Barcelona.—Los marinos británicos de la flotilla surta en este puerto, están siendo agasajadísimos.

El comandante y los oficiales de la escuadra británica han cumplimentado al presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Salas.

Este, a los pocos momentos les devolvió la visita, invitando a toda la oficialidad de la flotilla a visitar, mañana, el Palacio de la Generalidad.

Los marinos ingleses serán obsequiados con un té.

Partido de futbol.

Barcelona.—El domingo se celebrará un partido de futbol entre un equipo local y otro inglés.

El alcalde cumplimenta a los marinos ingleses.

Barcelona.—El alcalde, acompañado del jefe superior de la Policía urbana, estuvo a bordo del buque "Almirante", para devolver la visita.

Interesante causa en esta Audiencia.

Barcelona.—Mañana se verá en esta Audiencia la causa instruida contra Eduardo Avelá, encargado de unas obras.

Como se recordará, el procesado el día 7 de Agosto, mató de un tiro al obrero Inocencio Palacio en la fábrica de manufactura de la industria textil.

El ministerio público pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y 10.000 pesetas de indemnización.

La defensa solicita la absolución, por entender que el procesado ejecutó el hecho en legítima defensa.

La comisión municipal de cultura.

Barcelona.—Esta comisión realiza activamente determinados trabajos para que se construya un pabellón escuela de artes y oficios en la barriada de Sarría.

También pide una subvención de 20.000 pesetas para la orquesta Paul Casal.

Fallecimiento de una centenaria.

Barcelona.—En el pueblo de San Mateo de Voges, ha fallecido, a la edad de ciento cuatro años, una mujer llamada María Oliva.

Incendio en una cárcel.

Barcelona.—Estando en la cárcel de Cardedeu, un detenido como presunto autor de un robo, hizo una pequeña fogata con objeto de calentarse.

A los pocos momentos el fuego había prendido en el edificio, pudiendo conjurarse el fuego a la media hora.

El detenido resultó con graves quemaduras y el edificio ha sufrido pequeños desperfectos.

RIVERA

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pajol, número 9, Salamanca.
CONSULTA:
De diez a una y de cuatro a seis.

La anemia

es la precursora de la tuberculosis.

En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarreglos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

TEATRO BRETON Empresa MENDEZ - Hoy, sábado, A las seis y media y a las diez y cuarto.

EL AVIADOR ENMASCARADO

La película más emocionante y la más folletinesca que se ha proyectado en Salamanca.—Sensacionales luchas en el aire.—Novelescas aventuras en la tierra.—Mujeres guapísimas.—Actores colosales, presentación extraordinaria.

Mañana, domingo, a las tres, inauguración del primer campeonato de fuerza y astucia, con la super-serie sensacional

LA REINA DE LOS DIAMANTES Puñetazos — Luchas — Carreras — Emoción — Triompfos. BUTACA, 0,40. GENERAL, 0,15.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

El parte oficial de Marruecos, de esta madrugada.

EL SEÑOR POINCARE ES OVACIONADO EN LA CAMARA FRANCESA

Madrid, 9 (3 madrugada).

NOTICIAS DE MARRUECOS

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada en el ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

Zona oriental.—La aviación reconoció todo el frente, bombardeando Bgasi y Annual.

Zona occidental.—Sin novedad.

Soldados heridos.

Melilla.—Comunican del Peñón de Vélez que estando examinando un fusil el soldado Ricardo Moreno, se le disparó, hiriéndole gravemente.

También comunican de Alhucemas que en el zoco Teman se han visto estos días grupos indígenas, aunque no se haya comprobado el motivo de su estancia allí.

Incorporación y reclutamiento.

Melilla.—Los soldados que vienen a prestar el servicio militar en los distintos regimientos de esta Zona harán su incorporación el día 10 del corriente mes.

El licenciamiento de los que hayan cumplido con los deberes militares se efectuará el día 20.

Funerales.

Tetuán.—Hoy se han celebrado, en la iglesia de la misión católica de Tetuán, solemnes honras fúnebres por el alma de don Martín Pinillos, sobrino del alto comisario, general Aizpuru.

NOTICIAS DE MADRID

Los estrenos de anoche.

Madrid.—Acaba de estrenarse, en el teatro de Apolo, la comedia en tres actos, original de don Angel Manzanera y Pérez Herrero, titulada *La culpa*.

Los amigos de los autores y la crítica aplaudió, pero la obra no agradó al

público, que salió descontento de la representación.

También se ha estrenado en Martín la tragedia *El yunque*, original de López Merino.

La obra pasó sin pena ni gloria.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Llega el marqués de Cortina.

Tenerife.—El día 13 del mes actual llegará a Lisboa el trasatlántico alemán *Cap Polonia*, que trae a su bordo al marqués de Cortina.

Ha fundeado en este puerto el acorazado inglés *Reina Elisabeth*, al que acompaña un destructor.

El almirante de la escuadra cumplimentó a las autoridades.

Prepáranse grandes festejos en honor de los marinos ingleses.

La supresión de la tasa del trigo.

Segovia.—En la junta que celebró hoy la Diputación provincial, acordó adherirse a las gestiones realizadas por la de Valladolid respecto a la supresión de la tasa del trigo.

El lunes próximo se reunirán las fuerzas vivas de la capital, para acordar lo más conveniente en este caso.

En honor del gobernador.

Huelva.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó nombrar hijo adoptivo de la ciudad al coronel gobernador don José Andrade.

Acordóse además poner su nombre a una de las calles, y pedir al Directorio militar que continúe en su cargo el coronel Andrade.

Un fugado.

Cabeza Rubia.—Antonio Francisco Camacho, que había sido detenido por comprobarse que era autor de varios robos cometidos en este pueblo, se fugó de la cárcel, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Tripulante herido.

Sanlúcar.—Estando haciendo la limpieza en el vapor *Gallo*, un tripulante del mismo se cayó desde cubierta a las bodegas, causándose lesiones graves.

Una petición.

Córdoba.—Una nutrida comisión de comerciantes e industriales de Villafranca, Bujal y Carpio, han solicitado de la autoridad competente que el tren rápido haga parada en la estación de Carpio, por creerlo conveniente a la industria de estos tres puntos.

Nuevo Ayuntamiento.

Miranda.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, estando representadas en él todas las clases sociales.

La primera feria.

Mérida.—Se ha celebrado con extraordinaria brillantez la primera feria del año.

Hay una gran animación, habiendo llegado de distintas provincias numeroso gentío.

El mercado de ganado se ha visto como muy pocos años, y se han verificado muchas transacciones.

El Ayuntamiento ha confeccionado un grandioso programa de festejos, y los cines y teatros se ven concurridísimos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La revolución de Méjico.

Washington.—Según noticias que se reciben de Méjico, las fuerzas rebeldes han evacuado la ciudad de Puerta.

El general Calle, que tiene el mando de las tropas que guarnecen Chiguagua, anuncia su dimisión del cargo que ocupa y se propone presentar su candidatura a la Presidencia de la República mejicana.

Sale el primer ministro.

Londres.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó puntualizar los asuntos tratados para incluirlos en el orden del día.

El presidente del Consejo, Ramsay Mac Donald, salió para Los Chiqueros.

Violento debate.—Poincaré ovacionado.

París.—En la Cámara de los Comunes se suscitó ayer un violento debate.

El diputado moineur Klotz se levantó a hablar, haciéndolo en términos tan violentos contra la política de armamentos, que moineur Poincaré abandonó el salón en señal de protesta.

Una vez que Klotz terminó su discurso, Poincaré volvió a la sala donde estaban reunidos los diputados, tributándole éstos una gran ovación como muestras de confianza y adhesión a su política.

El tratado italo-ruso.

Roma.—El acuerdo ruso-italiano se firmará el día 13 del mes de Marzo.

El presidente del Gobierno ha manifestado que una vez firmado el tratado con Rusia enviará a Moscú un ministro plenipotenciario de Italia.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO.—*Paris-Lyon-Méditerranée*; este título nos trae a la memoria el clamoroso éxito alcanzado el pasado año el día de su estreno por esta misma compañía Rambal, que donde quiera que va triunfa gallardamente.

Sus simpatías en Salamanca son tantas y tan fervientes, que muy pocas veces se oyen aplausos tan cariñosos y tan entusiastas como los

que nuestro buen público derrocha a manos llenas con estos excelentes actores.

Enrique Rambal y la bella Concha Sacá tienen entre nosotros las mayores y más sinceras admiraciones, de las que todos los días reciben, como testimonio, los aplausos más cariñosos.

Alejandrina Cortina, primera actriz, excelentísima y llena de atractivos personales y méritos artísticos, recibió también el homenaje más sincero de admiración y el aplauso de todos.

El señor Aguado, un galán como no hay muchos, se ha hecho acreedor a los más unánimes elogios por su magnífica labor.

Los señores Romero, Merlo, Cobena y las señoras Castejón y Pérez, muy bien.

La escena, riquísima y bien atendida.

Nuestra felicitación a todos, en especial al primer actor y director Enrique Rambal.

BRETON.—La empresa Méndez, que por todos conceptos y sin reservas, merece los plácemes más sinceros, ha conseguido ver colmados sus afanes, y sin reparar en gastos ni sacrificios, trayendo las mejores películas que se conocen, haciendo propaganda intensa, mejorando todo el material, dando la proyección directa y no por transparencia, agasajando al público y dándole toda clase de facilidades; con todo esto, decimos, ha logrado celebrar diariamente sus funciones a teatro lleno.

Y sabemos que no han de parar aquí las felices iniciativas de la empresa Méndez; sabemos que piensa obsequiar a las señoritas, aumentar el confort del teatro, traer otro nuevo aparato cinematográfico, modelo 1924, el mejor del mundo hasta hoy,

y algunas otras cosas, que indican, cuando menos, deseos de agradar y de servir al público.

Y respecto a películas, sus promesas no fueron vanas palabras. Buena prueba de ello tenemos en *La casa del misterio* que ayer terminó y que ha sido uno de los éxitos más brillantes que recordamos; todo lo ha reunido: interés, emoción, arte, cuanto puede darse de bello en la cinematografía. Del mismo género que *La casa del misterio*, es la que comenzará a proyectarse y que la empresa anuncia con el título de *El aviador enmascarado*, preciosa novela cinematográfica en cinco capítulos, adaptación de la obra de Vayre y Florigni.

El aviador enmascarado presenta, en hermosísimas fotografías, pintorescos lugares, moradas suntuosas, que son el más encantador escenario de la más original trama que pueda imaginarse. Comienza la película con un emocionante *raid* de aviación, al que da motivo una apuesta entre dos poderosos competidores industriales.

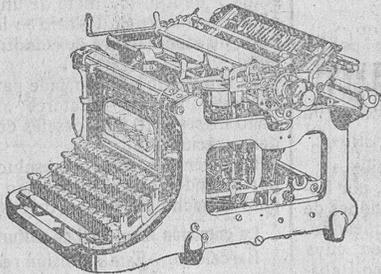
Hay intrigas, amores, odios, luchas... Y sus intérpretes son bellas actrices y estupendos actores de la pantalla.

Con películas así ¿cómo no ha de verse lleno el Bretón?

Esperemos el estreno de *El aviador enmascarado*, que ha de constituir un nuevo triunfo para la empresa, igual o mayor al alcanzado con la proyección de *La casa del misterio*.

MODERNO.—Sigue proyectándose *La torre de Nesle*, que terminará hoy.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm. 42



La
: Máquina :
: predilecta!

ORBIS. S. A. Balmes, 12, Barcelona.
Hortaleza, 17, Madrid.

Agente en Salamanca: M. González Fuentes.
Avenida de Mirat, 49.

La única razón. La más poderosa

La que nadie pone en tela de juicio, es que toda
:: :: aquella persona que visita :: ::

Los Grandes Almacenes de

Pérez y Paradinas

encuentra atractivo en los mismos al contemplar
el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

:: Comparad sus precios. ::

Los que más barato venden.

CERVECERIA TORRES

GRANDES CONCIERTOS musicales por los notables profesores

D. BERNARDO G. BERNALT

D. JACINTO RODRIGUEZ

TARDE: dos y media.
NOCHE: siete.

LA MERCANTIL SALMANTINA

Agencia de reclamaciones a

:: :: ferrocarriles :: ::

Francisco de Anta.

Tasa y detasa de talones y en general

todo lo relacionado con trans-

:: :: portes ferroviarios :: ::

Quedó instalada, desde el 1.º de
Febrero, en la FEDERACION PATRONAL,
Arroyo del Carmen.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin

baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado UNGÜENTO MAGICO, que en tres días los extrae totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1.50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Vlada de H. Diez, Arrabal del Puente, núm. 2.

Traslado de Relojería.

La RELOJERIA RAMOS, atendiendo a las ventajas y economías, en beneficio de su numerosa clientela, se ha trasladado a la calle de San Pablo, núm. 10, donde desde esta fecha ofrece al público en general, todos sus artículos de este ramo con una enorme rebaja de precios a plazos y al contado, y valioso regalo :: :: a cada uno de sus clientes :: ::

Esmerados trabajos en composturas :: Garantía y economía.

San Pablo, 10. Salamanca

OBSEQUIO

DE LA

Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas, de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Usted puede calzarse gratis ::

Al hacer sus compras de calzado en la

Casa Cervigón

no se olvide de recoger la tarjeta que le da derecho (mediante sorteo), a que le regalen un par de calzado del mismo precio que el que usted haya comprado.

Esta casa es la única que vende calzado de lujo a

PRECIOS ECONOMICOS

¡¡ CUIDADO !!

Casa Cervigón

4-Quintana-4

Precio fijo

mt. 1 y s.

¡AGRICULTORES!

NITRATO DE CAL
Y
NITRATO DE SOSA

Indispensables para todos los cultivos de primavera.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Solicitar éstos y formas de empleo.

HIJOS DE MIRAT
SALAMANCA

h. 10 F.

EL SUCESOR DE LENIN

ALEXIS RYKOFF

La asamblea federal ha elegido a Alexis Rykoff sucesor de Lenin, bajo el título de presidente del Consejo federal de la comisaría de los soviets.

Alexis Rykoff es una figura de relieve entre los directores de la política rusa. Es joven, pues cuenta cuarenta y tres años de edad.

En 1908 fué desterrado y se le permitió fijar su residencia en el extranjero. Volvió a Rusia, y, detenido, fué llevado al Gobierno de Arkángel.

Al constituirse, a raíz de la revolución soviética, el Consejo de Comisarios del Pueblo, Rykoff fué nombrado comisario del Interior.

Al constituirse, a raíz de la revolución soviética, el Consejo de Comisarios del Pueblo, Rykoff fué nombrado comisario del Interior.

Al constituirse, a raíz de la revolución soviética, el Consejo de Comisarios del Pueblo, Rykoff fué nombrado comisario del Interior.

Al constituirse, a raíz de la revolución soviética, el Consejo de Comisarios del Pueblo, Rykoff fué nombrado comisario del Interior.

Al constituirse, a raíz de la revolución soviética, el Consejo de Comisarios del Pueblo, Rykoff fué nombrado comisario del Interior.

Al constituirse, a raíz de la revolución soviética, el Consejo de Comisarios del Pueblo, Rykoff fué nombrado comisario del Interior.

Al constituirse, a raíz de la revolución soviética, el Consejo de Comisarios del Pueblo, Rykoff fué nombrado comisario del Interior.

nal, órgano económico supremo de la República soviética. Durante la guerra civil Rykoff, que concentró en sus manos todos los servicios de municionamiento y aprovisionamiento del Ejército rojo, demostró ser un organizador enérgico e inteligente.

NOTAS DE HACIENDA

Por conveniencias del servicio, ha sido destinado a prestar los sujos como oficial de primera clase, a la Intervención de Hacienda en esta provincia, el que hasta ahora venía desempeñando el cargo de secretario de la Delegación, don León Leal Belmonte, de cuya actividad y competencia en el puesto que ahora deja, hemos oído a sus jefes merecidos y unánimes elogios.

Por esta Delegación se han remitido al Juzgado de primera Instancia las diligencias de la aprehensión de doscientas noventa y siete cabezas de ganado lanar, aprehendidas en Carpio a Juan Calvo, como consecuencia de órdenes emanadas por la Delegación Regia de la Represión del Contrabando.

VIDA RELIGIOSA

Día 10, domingo.—Santa Escolástica. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne. En el altar de la Virgen de Lourdes, a las siete y tres cuartos, misa y novena. San Martín.—Misas desde las seis y media; a las diez, fiesta de San Blas; el sermón a cargo del R. P. Pablo de Salamanca; a las tres, catecismo de niños; a las seis, ejercicio de los Siete Domingos, el sermón a cargo del reverendo P. Fr. Pablo de Salamanca, O. M.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las seis y media; a las ocho, función mensual de los Tarsicios; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las siete; en la de ocho, ejercicio de los Siete Domingos; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—Misas desde las siete y media; a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.—Misas desde las siete; en la de ocho, ejercicio de los Siete Domingos, el sermón a cargo del reverendo P. Fr. Pablo de Salamanca, O. M.

San Benito.—Misas a las ocho y a las diez. Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños. Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas. Carmen de Abajo.—A las ocho, misa.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa y explicación del Evangelio y ejercicio de los Siete Domingos. Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

NOTAS MILITARES

En Real orden circular de 6 del actual, se dispone que, a partir de indicada fecha, los individuos que tengan sirviendo un hermano en África, serán destinados a un cuerpo de la península, de guarnición más próxima a la residencia de sus padres, tan sólo hasta que el cuerpo ponda ser licenciado el hermano que sirva en África, pues llegado este momento quedarán obligados a pasar a servir en el cuerpo en el que les hubiera correspondido hacerlo como consecuencia del sorteo sufrido al concentrarse para su destino a filas.

Orden de la plaza.—Para cumplimentar la regla décima de la orden general de la región, del 29 de Enero próximo pasado, relativa a la concentración de los reclutas del reemplazo de 1923, los regimientos de infantería de La Victoria número 76 y cazadores de Albuera 16 de caballería, nombrarán, alternando, a partir de hoy, un oficial y dos clases, que prestarán el servicio de vigilancia en la estación del ferrocarril, a la llegada de todos los trenes, presentándose a las once horas todos los días, los oficiales, para recibir instrucciones.

Esta mañana, a las nueve y cincuenta, llegará una expedición de reclutas para incorporarse al regimiento de La Victoria. A recibirla saldrá a la estación, el teniente ayudante don Saturnino M. Rincón.

A la misma hora hará su entrada en Salamanca, otra expedición de las cajas de Plasencia y Cáceres, compuesta de 198 hombres destinados a La Victoria. A recibirlas y conducirles al cuartel de la Cárcel, en el que se alojarán, saldrán el capitán señor Pardo y los alféreces señores Pérez (D. B.) y Aldama.

Al llegar al cuartel los expedicionarios, tomarán café y una copa de cognac, quedando incorporados al primer batallón.

Al llegar al cuartel los expedicionarios, tomarán café y una copa de cognac, quedando incorporados al primer batallón.

Al llegar al cuartel los expedicionarios, tomarán café y una copa de cognac, quedando incorporados al primer batallón.

Al llegar al cuartel los expedicionarios, tomarán café y una copa de cognac, quedando incorporados al primer batallón.

Al llegar al cuartel los expedicionarios, tomarán café y una copa de cognac, quedando incorporados al primer batallón.

tos con la Salve e Himno de las Peregrinaciones. Clero.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. Día 12, martes.—Santa Eulalia. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual. Padres Carmelitas.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. Día 13, miércoles.—San Benigno. Los mismos cultos del día anterior.

NOTAS MILITARES

En Real orden circular de 6 del actual, se dispone que, a partir de indicada fecha, los individuos que tengan sirviendo un hermano en África, serán destinados a un cuerpo de la península, de guarnición más próxima a la residencia de sus padres, tan sólo hasta que el cuerpo ponda ser licenciado el hermano que sirva en África, pues llegado este momento quedarán obligados a pasar a servir en el cuerpo en el que les hubiera correspondido hacerlo como consecuencia del sorteo sufrido al concentrarse para su destino a filas.

Orden de la plaza.—Para cumplimentar la regla décima de la orden general de la región, del 29 de Enero próximo pasado, relativa a la concentración de los reclutas del reemplazo de 1923, los regimientos de infantería de La Victoria número 76 y cazadores de Albuera 16 de caballería, nombrarán, alternando, a partir de hoy, un oficial y dos clases, que prestarán el servicio de vigilancia en la estación del ferrocarril, a la llegada de todos los trenes, presentándose a las once horas todos los días, los oficiales, para recibir instrucciones.

Esta mañana, a las nueve y cincuenta, llegará una expedición de reclutas para incorporarse al regimiento de La Victoria. A recibirla saldrá a la estación, el teniente ayudante don Saturnino M. Rincón.

A la misma hora hará su entrada en Salamanca, otra expedición de las cajas de Plasencia y Cáceres, compuesta de 198 hombres destinados a La Victoria. A recibirlas y conducirles al cuartel de la Cárcel, en el que se alojarán, saldrán el capitán señor Pardo y los alféreces señores Pérez (D. B.) y Aldama.

Al llegar al cuartel los expedicionarios, tomarán café y una copa de cognac, quedando incorporados al primer batallón.

Al llegar al cuartel los expedicionarios, tomarán café y una copa de cognac, quedando incorporados al primer batallón.

Al llegar al cuartel los expedicionarios, tomarán café y una copa de cognac, quedando incorporados al primer batallón.

Al llegar al cuartel los expedicionarios, tomarán café y una copa de cognac, quedando incorporados al primer batallón.

Al llegar al cuartel los expedicionarios, tomarán café y una copa de cognac, quedando incorporados al primer batallón.

NOTICIAS

Los soldados salmantinos Hilario Gómez Zabala y Juan García Luengo, del regimiento de Infantería de Melilla, número 59, tercer batallón (Melilla), solicitan por nuestro conducto madrina de guerra.

El día 11 de este mes inaugura la Academia Vals, como todos los años, el curso de preparación de las asignaturas de Física y Química de la Facultad de Ciencias. La clase será a las siete y media de la tarde. Profesor especializado. Honorarios módicos. Calle de San Boal, 1. 7-8-9-10 F.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

SEIRUL-LO Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 56. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

La Gaceta de ayer publica un Real decreto aprobando el reglamento por el que han de regirse los Tribunales de honor que se constituyan en los Cuerpos médicos dependientes de la Dirección general de Sanidad.

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO OCULISTAS Consulta de diez a doce. Libertad, núm. 9.—Salamanca.

Dr. Gómez Díez OCULISTA Dr. Riesco, 38, principal Izqda. Consulta de once a una. mt ys

Por la Inspección de Vigilancia han sido denunciados por blasfemar, los conocidos timadores Francisco Martín Martín y Manuel Jiménez.

DR. PEÑA Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Mirat, 49, duplicado.

DOCTOR A. TRIAS PUJOL Catedrático de la facultad de Medicina. CIRUGIA GENERAL Rúa número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

Ha sido puesta a disposición del Juzgado, Gumersinda Luis Sánchez, auto-

ra del hurto de dos visillos de seda y puzilla en el domicilio del Vice Consulado de Portugal, donde aquella prestaba sus servicios.

MATIAS LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Dr. Verástegui MEDICO Consulta: de once a dos. Jesús, número 14, principal. 10-11-9

Ha sido detenido Isidro González Sánchez, por haber causado en riña lesiones leves a Agustín Primo.

EPECIALISTA EN PARTOS MEDICINA GENERAL DR. J. PÉREZ MARTÍN Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

DOCTOR EMILIO FIRMAT ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 85, segundo. ml-7

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEI. - URINARIAS LIBREROS, 16

Almacén de tripas secas de FRANCISCO REVILLA CARCEL NUEVA 9

Se venden tripas para omelette y churrizo a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del Extranjero. Probad y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo. No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel. 08-19

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras. Carbones minerales, de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Salamanca.

Para sembrar Patatas tresmesinas, clase selecta 0 0 0 Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, NUM. 34

RESTAURANT ESPAÑOL Se sirven bodas, banquetes y encargos. Automóviles a todos los trenes, servicio público a la plaza y a domicilio: Precio, 0,75 asiento.

Se alquilan para viajes. Precios económicos. Corriño, 26.—Salamanca.

LOS ACUMULADORES Exide SON LOS MEJORES Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora: Moneo Hijo

Imprenta y librería de Núñez SALAMANCA

Probado el riquísimo agnarrante de uva que fabrica... Tomás Sánchez Hoyos en Hervás (Cáceres) que es altamente tónico y digestivo y superior al mejor cognac por ser recién nacido, neutro puro de uva fresca...

GRAN OCAISION Calzados caballero con piso de goma, a ptas. 20,95, en box-calf primera, garantizados. Zapatos para señoras, desde 10 pesetas, en la zapatería de moda "El Gallo," Doctor Riesco, 1.

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml ys

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficinas: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media ml. y s.

ALJANDRO HERNANDEZ ARROYO Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIOS DE TODAS CLASES - LUNAS - ESPEJOS COCINAS ECONOMICAS - APARATOS SANITARIOS - MATERIALES Y ACCESORIOS : : Apartado de Correos, n.º 54. Teléfono, 189. ml y s.

COMPANIAS HAMBURGUESAS SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgue Sub-americana LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo. para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). El 9 de Marzo, el Antonio Delfino El 28 de Abril, Cap. Polonio Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80. Precio en tercera especial, Cap Polonio, 567,80. LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires (via Las Palmas). El 15 de Febrero, España. Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80. Hamburgue Amérika Linie LINEA RÁPIDA: Para Rio Janeiro y Buenos Aires: Precio en tercera corriente, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80. El 26 de Febrero, Baden. El 13 de Marzo, Bayern. Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80. LINEA RAPIDA: De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico, El 3 de Marzo, Toledo. Precio en tercera para La Habana, 539,50; ídem en tercera para Tampico, 562,50. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo. Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml ys

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficinas: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media ml. y s.

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml ys

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml ys

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficinas: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media ml. y s.

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml ys

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml ys

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficinas: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media ml. y s.

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml ys

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml ys

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficinas: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media ml. y s.

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml ys

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

FRICCION ANTIRREUMATICA CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml ys

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2.º mt. y s.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficinas: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media ml. y s.

LA VIDA EN PEÑARANDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebraba una extraordinaria. Presidió el señor delegado gubernativo, don Rafael Estevan Ciriquián, que con elocuencia nos dió a conocer el objeto de la reunión.

Se trataba de sustituir al Ayuntamiento actual, compuesto por personas que llegaron por su suerte a administrar los intereses de la población, en virtud de una orden del señor gobernador de la provincia.

Elogió, en sinceras frases, la labor realizada por ellos, lo mismo en higiene que en administración, enviando un saludo de gratitud a los que voluntariamente se imponen el sacrificio y el trabajo de venir al Ayuntamiento, desatendiendo sus ocupaciones por verdadero patriotismo.

El alcalde saliente, don Miguel del Castillo, con sencilla oratoria mostró su gratitud a las frases que el señor Estevan Ciriquián les había dirigido elogiando la labor del Ayuntamiento que él había presidido, y que exclusivamente se debe a la buena voluntad y a los buenos y armoniosos deseos con que sus compañeros habían cooperado a la obra.

Terminó ofreciéndose y saludando cordialmente a los nuevos concejales, deseándoles un feliz éxito en su gestión.

Don Antonio Alvarez Cedrón, en nombre de sus compañeros, dió las gracias al señor Delegado gubernativo, por haber sido elegido. Corresponde al saludo del señor del Castillo, dando la despedida a los concejales salientes, y deseándoles que les vuelvan algún día a reemplazar en sus cargos.

Asisten al acto del Ayuntamiento saliente, don Miguel del Castillo, don Sinfonso Nodal, don Eleuterio Rodríguez, don Sinfonso Sánchez, don Manuel Román, don Demetrio H. Hidalgo, don Narciso Rodríguez, don Jacinto Hernández y don Luciano Ross, correspondiendo salir también a don Gregorio Martín, don Isaac González y don Eleuterio Mulas.

Con arreglo a ley, y suspendida la sesión por cinco minutos, se abrió para dar posesión a los nuevos concejales, realizándose la votación para la elección de cargos, siendo elegidos todos por once votos y una papeleta en blanco, quedando constituido en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Antonio Alvarez Cedrón (abogado); primer teniente alcalde, don Venancio Redondo; segundo teniente alcalde, don Félix Gómez; regidor síndico, don Ignacio de la Torre; segundo regidor síndico, don Bonifacio Martín; interventor, don Je-

sús Moreno Padín; concejales: don Teodoro Jiménez, don Mateo Martín, don Agustín Hernández, don Julio de la Torre, don Salvador del Castillo y don José Gil.

Al tomar posesión don Antonio Alvarez Cedrón, y ocupar la presidencia, da la gracias a los concejales por haberle elevado a la mayor categoría de la población.

Quiero corresponder a las deferencias que siempre me ha guardado mi patria elegida, y he de ofrecer al pueblo lo poco que valgo, para su resplandecimiento y prosperidad.

Al terminar la sesión, se congregaron en franca cordialidad los concejales salientes y entrantes en el Hotel Sevilla, donde fueron obsequiados con un delicado lunch, compuesto de dulces, pastas, jerez y habanos, por don Rafael Estevan Ciriquián, dando una nota simpática, que fué encomiada con la verbosidad y elocuencia peculiar del señor secretario, don Julio Lorenzo Arias Camisón, que asistió a la invitación del señor delegado gubernativo.

Las nuevas autoridades nos tienen a su disposición para todo cuanto signifique bienestar y amor a Peñaranda, enviando a las salientes nuestra gratitud por las felicidades que nos han dispensado para hacer cumplir nuestro deber informativo.

La Vos de Peñaranda ha publicado el suplemento acordado en la Junta general celebrada por la Asociación de Asistencia social al necesitado.

Avaloran el suplemento las prestigiosas firmas de don Bibiano Sánchez, director del periódico local; don Alejandro Gorjón, párroco; don Claudio Coll y don Luis de Dios, médicos, y don Francisco González Bautista, abogado.

Tiene esta hoja a propagar las bellas máximas y obras para que fué creada esta asociación, que se creó con el beneplácito de Peñaranda, y cuya vida no es tan próspera como debiera ser.

Los socios que puedan deben aumentar sus cuotas, y el que no pertenezca a ella, debe inscribir su nombre en las listas.

Es una asociación que ha evitado espectáculos desfavorables a la vida de esta ciudad, suprimiendo la mendicidad, escuela de vagancia y de vicio, y que ha servido de ejemplo para otras idénticas en varias poblaciones.

Al enviar un aplauso a los encargados de su confección, deseamos que el éxito corone la obra, que es humanitaria y digna de poblaciones, que como Peñaranda, tiene fama de humanitaria y filantrópica.

El culto y excelente amigo don B. envenido Moreno, al llegar a Vitigudino, ha tenido la atención de ofrecerse a este corresponsal, que se precia de ser uno de sus dilectos amigos.

Compláceme enviarte cordial saludo, correspondiendo gustoso al tuyo, muy estimable, deseándole infinitas prosperidades en su profesión.

—Ha sido nombrado corresponsal literario en esta de la revista salmantina La Semana, cuyo primer número aparecerá el domingo próximo, nuestro

amigo el culto escritor don Francisco Garzón.

Ha sido un acierto de los «chicos» de La Semana el nombramiento y me congratula tener un nuevo compañero en la prensa.

Acepte mi amigo Garzón, el ofrecimiento de mi leal compañerismo que cordialmente le envío con mi saludo.

—El sábado ocupará la tribuna del Círculo de Peñaranda, el ilustrado catedrático salmantino don José Crespo Salazar, que disertará sobre Cuestiones agrarias.

El acto, al que recomendamos la asistencia de los señores socios, comenzará a las nueve y media de la noche.

El mercado del jueves, día frío, se vió algo más animado que el anterior, rigieron los siguientes precios:

Bueyes, de 900 a 1.150 pesetas; novillos, de 850 a 1.000; añejos, de 125 a 250; vacas, de 475 a 650; cerdos al destete, a 30; cerdos de seis meses, de 45 a 60; cebado, arrobá, de 32 a 34; caballos, de 500 a 850, mulas, de 1.000 a 1.500; asnos, de 50 a 250; cebada, a 950; centeno, a 12,75; algarrobas, a 15,25; guisantes, a 15,50, y avena, a 8,25.

Con gran rumbo ha recibido las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de San Miguel, la hija de nuestros buenos amigos don Salvador del Castillo y doña Dolores Alvarez Cedrón.

Le fué impuesto a la neófito el nombre de Julia, siendo padrinos su abuelo paterno don Miguel del Castillo, y la bella señorita María del Castillo G. de Liaño.

Al acto concurrieron distinguidas familias y amigos.

Reciban los padres y abuelos nuestra enhorabuena.

—En San García de Ingelmos ha fallecido la respetable señora doña Beatriz Rodríguez Sanz.

Sus desconsolados hijos nietos bisnietos, y especialmente don Jesús Hernández y doña Catalina Carretero, saben que con ellos sentimos la desgracia.

Duñas.

LA ACCION CATORICA DE LA MUJER

Esta brillante asociación salmantina ha dispuesto para mañana, día 10 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en el Círculo de Obreros, una conferencia, a cargo del sabio catedrático de esta Universidad, D. José de Bustos y Miguel.

EL ESTADO DEL TIEMPO

Han sido estos dos últimos días, especialmente anteayer, los de más bajas temperaturas de la presente estación invernal.

La lluvia de ayer, aunque escasísima, modificó algo la temperatura.

En el horizonte de Salamanca, las sierras de Béjar y Candelario, así como la de Gredos, aparecen cubiertas de nieve.

De nuevo amenaza un cambio de tiempo, pues en el Occidente de Marruecos se ha presentado una perturbación atmosférica, por efecto de la cual sopla fuerte viento de Levante en el Estrecho de Gibraltar y costas meridionales de España. El estado del mar es un poco agitado.

Persisten algunas nieblas, y el frío es muy intenso, produciéndose de madrugada fuertes heladas, que son las más perjudiciales para el campo.

La temperatura máxima del aire a la sombra, no pasa en estos días de 8 a 10°. En cambio, la mínima llega

Hernias De todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona, señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptual en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Salamanca y en el hotel Comercio, únicamente el sábado, día 16 de Febrero, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedistas que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido: todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

HERNIADOS TODOS: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho; y tened muy presente que estará en Salamanca y en el hotel Comercio, únicamente el sábado, día 16 de Febrero.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 15, en el hotel Imperial; en Palencia, el día 17, en el hotel Central; y en León, el día 18, en el hotel Inglés, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13. Casa Torrent.

durante la madrugada a 4 y 5º bajo cero.

En todas las provincias reina también intenso frío, hasta el punto de caer grandes nevadas en comarcas donde rara vez se presenció el fenómeno. En puntos elevados, como Teruel y Huesca, se han registrado temperaturas mínimas de 9 y 10º bajo cero. En León, Burgos, Soria, Segovia y Avila, las mínimas fluctúan entre 6 y 8º bajo cero. Las nevadas caídas en esas provincias, son muy copiosas. En el Guadarrama la cantidad de nieve es también grande.

El catálogo de los Luises. Está confeccionándose el catálogo de los Luises, y con este motivo el 1.º del actual han pesado todos los socios a ficharse en la secretaría de los mismos.

Faltan por ficharse los señores siguientes: Isidro García Ramos, Adrián González, Miguel Sánchez y Sánchez, Juan Sánchez González, Miguel Manzanera, N. Alarcos, Constantino Rodríguez Pablos, Rufino Gómez González, Casimiro García López, Constantino Muñoz.

Se ruega encarecidamente a estos señores vengán a ficharse el domingo próximo, a las diez y media de la mañana.

La misa de congregación a las diez.

Antisrónico Martí, es único que la cura sin baño.

Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a la retina. Venta en todas las farmacias. h. 81 D. 10—1 m.

Todos los motores de gas pobre son substituidos por el motor DIESEL de aceite pesado; consume 280 gramos caballo hora. Garantía, doce meses; fuerza 3 1/2, 6 1/2 hasta 220 H. P. Arrancan en frío sin magneto, sin bujía, sin aparato calentador, para riegos y usos industriales. Pedir presupuesto; se dan gratis.

Los Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 3,75 el frasco.

Agentes generales: Alemany y C.º, Escudillers, 23, Barcelona.

La sociedad de Ultramarinos, se reúne.

Anoche, en la Cámara de Comercio, celebró junta general la sociedad de Ultramarinos, bajo la presidencia de don Manuel Santos.

Se discutió ampliamente el escrito que la Junta local de Reformas Sociales ha dirigido a los comerciantes del gremio, prohibiéndoles la apertura de sus establecimientos en los domingos.

El abogado don Félix Hortal ilustró a la asamblea sobre el particular, acordándose que dicho letrado haga un escrito, demandando la

anulación del acuerdo mencionado, toda vez que la ley autoriza a los dueños para que abran sus establecimientos hasta las doce, siempre que no se valgan para ello de su dependencia.

Se cambiaron impresiones sobre otros asuntos de orden interior, y se levantó la sesión.

No pierda la esperanza. ¿Tiene usted la espalda débil o adolorida? ¿Siente usted dolor en la espalda cuando se agacha o se incorpora del asiento? ¿Es su orina espesa, de color anormal o despide mal olor? ¿Siente usted ardor o dificultad al orinar? ¿Siente usted punzadas reumáticas en los músculos y coyunturas? ¿Tiene usted los ojos papujos o hidrópicos? ¿Nota crecimiento acuoso en las pantorrillas y piernas? ¿Irritación en la vejiga? ¿Despierta usted por las mañanas cansado y sin ambición para emprender las faenas del día? ¿Tiene la manía de que no ha de curarse nunca? No hay que desesperarse, si siente usted algunos de los síntomas arriba indicados, es señal de que sus riñones están debilitados, y que necesitan una medicina especial para riñones, tales como las Píldoras Foster, remedio bien conocido en todo el Universo y recomendado por millones de personas que lo han usado.

Los Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 3,75 el frasco.

Agentes generales: Alemany y C.º, Escudillers, 23, Barcelona.

La misa de congregación a las diez.

Antisrónico Martí, es único que la cura sin baño.

Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a la retina. Venta en todas las farmacias. h. 81 D. 10—1 m.

Todos los motores de gas pobre son substituidos por el motor DIESEL de aceite pesado; consume 280 gramos caballo hora. Garantía, doce meses; fuerza 3 1/2, 6 1/2 hasta 220 H. P. Arrancan en frío sin magneto, sin bujía, sin aparato calentador, para riegos y usos industriales. Pedir presupuesto; se dan gratis.

Los Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 3,75 el frasco.

Agentes generales: Alemany y C.º, Escudillers, 23, Barcelona.

La sociedad de Ultramarinos, se reúne.

Anoche, en la Cámara de Comercio, celebró junta general la sociedad de Ultramarinos, bajo la presidencia de don Manuel Santos.

Se discutió ampliamente el escrito que la Junta local de Reformas Sociales ha dirigido a los comerciantes del gremio, prohibiéndoles la apertura de sus establecimientos en los domingos.

El abogado don Félix Hortal ilustró a la asamblea sobre el particular, acordándose que dicho letrado haga un escrito, demandando la

LA TUNA ESCOLAR

Continúa con todo entusiasmo la Tuna Escolar salmantina, efectuando los ensayos para la excursión que proyecta verificar estos Carnavales por Coimbra y Oporto.

Según nuestras noticias, parece ser que se trata de llegar a un acuerdo con la Tuna Universitaria de Valladolid, que también tiene el propósito de visitar en la misma fecha las ciudades universitarias portuguesas.

Se vende dehesa, partido de Rodrigo, término Castillejo Martín Viejo, de 400 hectáreas próximamente, con monte de encino y roble, en abundancia; aguas y casa de habitación y dependencias. Informará, Gerardo González Moreno, Plaza Mayor, 21, Salamanca.

Se venden tres magníficas casas, dos locales paneras, unos pablos y solares, situado todo en Aldehuela de la Boveda, y además, 40 hectáreas próximamente, de terreno, situadas en Rollán. Todo ello en inmejorables condiciones. Dirigirse para tratar de estas ventas, a don Eduardo Sánchez, en Tordelalosa, o a don Angel García, en San Miguelito (Tejada). 15-9

Pastos. Se arriendan pastos en los cuartos de Membibre de la Sierra para 4º cabezas lanaras. Para tratar, con Manuel Sánchez, en Frades de la Sierra o el montañés de Membibre. 8-8

Dehesa. Se arrienda la dehesa Valmucina, por uno o varios años. Para tratar, con José Montalvo, en Salamanca. 10-2

Fragua. Se vende una fragua con terraja con caja, bigornia, mazos, seis; martillos de mano, cinco; tenazas, siete; cortafíos, seis; limas, tres; escofinas, una; azuela, una; punzones, diez; pujabante, uno; bujes, dos; yunque, banco con torno, arrapeas, caja-cepillo y aguadaña con accesorios. Para tratar, con Agustín Alvarez, en Santiz. 8-8

Fincas. Se venden varias fincas en el término municipal de Gajates, partido de Alba de Tormes. Informará, Gonzalo Miguel del Corral, plazuela de San Juan Bautista, número 6. 5-5

Se venden parcelas de terreno en lo más sano de la población, Avenida de Campoamor (antes del Depósito de Aguas). Para informes, Ramón Martínez, calle de Meléndez, número 1, y Francisco Lucas, calle de García Barrado número 62. 15-3

Solar y jardín. Se vende el solar a la entrada de la Gran Vía, inmediato a la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, y el jardín y panera colindantes al mismo. Darán razón, Plaza del Mercado, 61. 25-5

Representante, matriculado, a la comisión, que haga bien detallada la provincia de Salamanca y tenga buenos conocimientos comerciales, se necesita para calzados patentados, piso cubiertos y abarcas confeccionadas. Dirigirse a D. Rufo Salvador, Gamazo, 38, Valladolid. 4-4

Oficiales carpinteros. Se necesitan en el taller de carros de Francisco Bragado, en Corrales (Zamora). Se trabaja con máquinas y se pagan buenos sueldos. 15-5

Ama de cría. leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Antonia Marcos, en Pitiguá. 4-4

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 6, del Corral de Guevara (calle de Librerías), que consta, además de numerosas habitaciones, ce corral, jardín, paneras, estera. Para informes, Meléndez, 18, segundo, o en la misma casa.

isos. Se arriendan pisos en diferentes sitios de la población. Informará Florencio Sánchez, Távira, 16. 15-12

Finca. Se vende una magnífica finca, con capacidad para desarrollar una industria y con suficientes aguas potables, en las Afueras de la Alamedilla, trasera el tejár de la Vuda de Petisco, número 2. Para tratar, con su dueña, Marcelina Zarzo, junto a dicha finca, letra M. 8-8

astos. Se arriendan los pablos de la dehesa de Abusejo de Salva, término de Valdemierque, para ovejas y abras, hasta el día 29 de Junio. Para tratar, con Juan José Sánchez, en Aldeanueva de Ariseño. 8-8



Mujeres Sanas, Niños Felices

NO se extrañe de que haya mujeres que parecen no envejecer jamás, y que disfrutan de sin igual ventura con niños sanos y robustos.

Las enfermedades, los dolores y todos los padecimientos propios de la mujer—que determinan la vejez prematura—se curan y alejan rápidamente con el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Para esos dolores de la cintura, la menstruación irregular, y las dolencias peculiares de la mujer tome—el

Dolores de cabeza "Dolores de cabeza y una menstruación dolorosa, me impidieron dar lecciones a mis discípulos. He tomado cuatro botellas del Compuesto Vegetal, y me siento fuerte y vigorosa. Recomendaré el Compuesto Vegetal a todas." MARIANA NIEVE, Stahl Street, Aguadilla, Puerto Rico

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Advertisement for Dr. Winter's plasters, featuring an illustration of a man and the text '¡FIJARSE! ¡ESTA ES LA MARCA DE LOS Emplastos Dr. Winter CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc. etc. ¡FIJARSE en la MARCA del DR. WINTER! La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!